

## RESEÑA DE “FORMALIDADES E IMPLICACIONES PROCESALES EN EL PROCEDIMIENTO EXTINTIVO INDIVIDUAL DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO”

(ORTEGA LOZANO, P.G., COMARES, GRANADA, 2022)

**Rafael José López Bedmar**

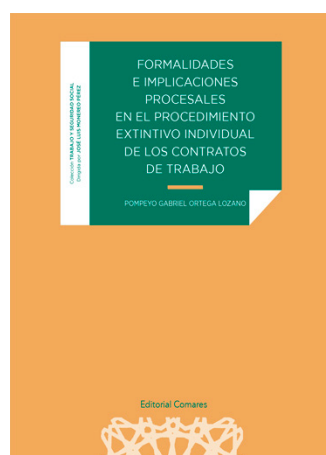
Contratado predoctoral FPU

Universidad de Granada

[rlbedmar@ugr.es](mailto:rlbedmar@ugr.es) ORCID [0009-0002-4931-699X](https://orcid.org/0009-0002-4931-699X)

Recepción de trabajo: 07-06-2023 - Aceptación: 26-06-2023 - Publicado: 20-09-2023

Páginas: 305-307



Una materia objeto de estudio fundamental en el ámbito del Derecho del Trabajo es la extinción de la relación laboral. La misma puede producirse a iniciativa del empleador, a instancia de la persona trabajadora, o incluso, por mutuo acuerdo. La presente obra a reseñar abarca el estudio iuslaboral de la institución del despido, tanto disciplinario como por circunstancias objetivas.

La temática en cuanto al despido ha sido un objeto de estudio tradicional en esta disciplina, pero se agudiza ahora con las modificaciones legislativas derivadas de la reforma laboral aprobada por el Congreso de los Diputados en febrero de 2022. En este contexto ve la luz la monografía titulada “Formalidades e implicaciones procesales en el procedimiento extintivo individual de los contratos de trabajo”.

La publicación se ha consumado por la brillante Editorial Comares, que goza de gran reputación en el ámbito jurídico. Asimismo, esta impresión forma parte de la colección Trabajo y Seguridad Social, privilegiadamente dirigida por José Luis Monereo Pérez (Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada, Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social y Director de la *Revista de Derecho de la Seguridad Social* y de la *Revista Crítica de Relaciones de Trabajo*, ambas de Laborum).

Se puede apreciar la brillantez y calidad de la obra debido a la altura de su autor: Pompeyo Gabriel Ortega Lozano (Profesor Contratado Doctor —acreditado a Profesor Titular— de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada). Sin duda es un autor que cuenta con numerosas publicaciones entre artículos de revistas, colaboraciones en obras colectivas, reseñas y libros. Otro hecho que avala la calidad de la obra es que está directamente relacionada con la línea de investigación y tesis doctoral del autor, siendo esta última “El despido disciplinario”.

En cuanto a la estructura, consta de una división en tres bloques y suma en total diez capítulos. La primera de las partes se titula *Evolución normativa*. Esta es fundamentalmente introductoria, y cumple con un doble: objetivo de llevar a cabo un recorrido histórico de la normativa en torno al despido desde la etapa de la codificación (siglo XIX) hasta la actualidad, y, cumplir con la clarificación del léxico jurídico empleado por el legislador, la doctrina y los tribunales a la hora de aludir a estas cuestiones.

La segunda parte, que supone el grueso del trabajo y consta de ocho capítulos, y se denomina *Cuestiones procesales y formales en el procedimiento extintivo disciplinario*. Por tanto, tiene como objetivo el estudio del despido disciplinario. Dada la notable aportación teórico-práctica de la obra, se detallan a continuación capítulos que la conforman:

- **CAPÍTULO II. Exigencias del procedimiento ordinario y procedimiento especial.** En este capítulo se realiza un recorrido introductorio de la institución procesal del despido disciplinario, y se trata el recurso de suplicación en el mismo.
- **CAPÍTULO III. La carta de despido.** Comienza con la exposición de la evolución y requisitos formales en el despido, para luego analizar el contenido y notificación de la carta de despido.
- **CAPÍTULO IV. El despido tácito.** Se lleva a cabo un estudio del mismo, diferenciándolo de otras figuras como la extinción contractual por voluntad del trabajador y el abandono del empleado.
- **CAPÍTULO V. Singularidades en las formalidades de los trabajadores afiliados al sindicato y de los empleados públicos.** En este caso, se hace un análisis del despido ante esta tipología de trabajadores.
- **CAPÍTULO VI. Particularidades en las formalidades de los representantes de los trabajadores.** Como en el capítulo anterior, se estudian las especificidades de estos empleados.
- **CAPÍTULO VII. Otras formalidades.** Recoge otro tipo de situaciones adicionales a las de los Capítulos V y VI.
- **CAPÍTULO VIII. Defectos de forma y nuevo despido.** Se indaga sobre las rectificaciones de posibles defectos formales, para luego estudiar los despidos sucesivos.
- **CAPÍTULO IX. La impugnación del despido.** Finalmente, en este capítulo, se desarrollan pormenorizadamente numerosas cuestiones referentes a la materia, tales como: el plazo de caducidad, sus particularidades, la caducidad, los días hábiles inhábiles, la suspensión del plazo de caducidad, entre otros.

El último de los bloques se denomina *Algunas cuestiones procesales y formalidades en el procedimiento del despido por circunstancias objetivas*. Tras haber expuesto el despido disciplinario, se pasa a analizar de una forma más sintética la figura del despido por causas objetivas, en un capítulo único.

Ciertamente, supone un detallado y profundo análisis, relevante y actual, de la extinción del contrato a instancias del empleador para las dos categorías reseñadas. Por todo esto, se conforma una obra completa de una situación clave en nuestra academia de relaciones laborales, como es el despido.

Finalmente, es notorio el esfuerzo realizado para la confección de esta obra. El resultado ha sido un producto de gran calidad debido a la trayectoria investigadora y profesional del autor, sin ninguna duda, excelente especialista en materia de Derecho del Trabajo. Su lectura y estudio es altamente recomendada tanto para profesionales como alumnos debido a su sublime contenido teórico y práctico.